



EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO AL EMPRENDEDOR

El presente informe se centra en los resultados sucintos de la evaluación, que como se ha explicado en el Informe general del proyecto se realizó con base en la metodología de la CONEVAL. De inicio, y principalmente considerando la relevancia de la información para el personal directivo, responsable de la toma de decisiones con respecto al rumbo del Programa de Apoyo al Emprendedor, se destacan dos aspectos fundamentales para brindar contexto, es decir, el objetivo del programa y la población objetivo.

El objeto del Programa es mejorar el ingreso económico autónomo de las familias guanajuatenses de la zona urbana y rural, a través del apoyo a la creación, el desarrollo y la consolidación de proyectos productivos industriales, comerciales y de servicios con enfoque social, así como las acciones que promuevan la cultura emprendedora y generadora de autoempleo y empleo, que ayuden a impulsar el desarrollo social y económico en nuestra entidad.

Para la aplicación de los recursos del Programa en las zonas urbanas y rurales del Estado, se considera como población objetivo aquella que no puede satisfacer los niveles mínimos de bienestar y necesidades básicas para un desenvolvimiento social integrado y por tanto presentan algún grado de pobreza; pudiéndose tomar en cuenta los indicadores e instrumentos establecidos por la federación y que orienten al reconocimiento de zonas de atención prioritaria, en conjunto con la información arrojada por los modelos de intervención establecidos por la SEDESHU.

A continuación se presentan los principales hallazgos en cada uno de los rubros establecidos por la CONEVAL (los detalles sobre las respuestas específicas de los entrevistados durante el proceso de evaluación se pueden encontrar en la Matriz de Evaluación correspondiente al programa evaluado). Cabe señalar que la





escala utilizada para la ponderación es del 1 al 4, siendo 4 el cumplimiento cabal de las características del reactivo.

ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

La puntuación de este apartado es de 4, reflejándose que el programa cumple con los requerimientos de los criterios propuestos en la evaluación.

La recomendación es revisar y actualizar cada uno de los apartados con una periodicidad constante, ya que en el contexto de la evaluación es fundamental determinar tanto indicadores como el plazo en el cual se han de revisar los mismos, pues el fin último de este tipo de ejercicios es la mejora en la operación de los programas sociales. También es importante destacar la relevancia del conocimiento de los documentos normativos por parte del personal en la coordinación del programa.

ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LOS OBJETIVOS ESTATALES

La puntuación de este apartado es de 3, ya que si bien se cuenta con respuestas en todos los reactivos del apartado, los archivos que se anexan no corresponden cabalmente con los criterios establecidos en el instrumento para recabar la información.

La recomendación es que se identifiquen claramente los elementos en los que el programa contribuye con las metas estatales, nacionales y las metas del milenio.





ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO

La puntuación de este apartado es de 4, reflejándose que el programa cumple con los requerimientos de los criterios propuestos en la evaluación. Se integraron como evidencias el documento de diagnóstico y la base de datos de los beneficiarios.

ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

La puntuación de este apartado en el reactivo 10 es de 4, reflejándose que el programa cumple con los requerimientos de los criterios propuestos en la evaluación puesto que se consideran las Reglas de operación como la base para la respuesta; por otro lado aunque en la matriz de evaluación se señala la existencia de una matriz de indicadores no se incluye entre las evidencias y en el reactivo 11 el nivel obtenido fue 1, ya que el programa no cuenta actualmente con fichas técnicas que especifiquen todas las variables consideradas en los criterios de CONEVAL.

ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS ESTATALES

Este aspecto no cuenta con una calificación numérica y la respuesta del enlace fue que “no existe un programa similar, ya que el programa opera con recursos al 100% estatales. en cuanto a coincidencias, existe el programa de opciones productivas de la SEDESOL, pero la diferencia es que otorga financiamiento y no subsidio o apoyo”.





PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS. INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

La ponderación asignada a este apartado es de 2 y 1 para los reactivos 14 y 15 respectivamente, calificación obtenida debido a que la evidencia proporcionada remite a una página que solicita un usuario y contraseña, por lo cual no es posible valorar la información correspondiente.

DE LA ORIENTACIÓN HACIA RESULTADOS Y ESQUEMAS O PROCESOS DE EVALUACIÓN

En la mayoría de estos reactivos no se asigna un valor numérico, sin embargo la evaluación podría considerarse regular ya que se anexan como evidencia una evaluación externa y un documento donde se trabajan dos mejoras; en la revisión de este último documento no se observa claramente cuál ha sido el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora. Para el reactivo 16 la ponderación obtenida fue de nivel 3.

DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN

La ponderación asignada a este apartado es de nivel 1, calificación obtenida debido a que la evidencia proporcionada remite a una página que solicita un usuario y contraseña, por lo cual no es posible valorar la información correspondiente.





COBERTURA Y FOCALIZACIÓN, ANÁLISIS DE COBERTURA

La puntuación de este apartado es positiva, ya que en el reactivo 23 el nivel obtenido es de 4, reflejándose que el programa cumple con los requerimientos de los criterios propuestos en la evaluación, asimismo los reactivos que no cuentan con un valor numérico cuentan con evidencias que muestran información vasta sobre la cobertura.

OPERACIÓN. ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN LAS ROP O NORMATIVIDAD APLICABLE

Este aspecto no cuenta con una ponderación numérica, sin embargo la evaluación es positiva puesto que se anexan como evidencia para este reactivo el flujograma correspondiente al programa.

La recomendación que facilitaría el desarrollo y la operación de las actividades del programa es contar con un manual de procedimientos y procesos actualizado y funcional, que trascienda el espacio ocupado en un archivero, es decir, que sean descripciones y diagramas de proceso con enfoque a la optimización de tiempos y recursos en general, validado por los responsables de los diversos niveles de la unidad que administra el programa.

SOLICITUD DE APOYOS

La puntuación de este apartado es de 4, reflejándose que el programa cumple con los requerimientos de los criterios propuestos en la evaluación. Se anexaron como evidencias tanto la Convocatoria, el expediente técnico y la base de datos del programa.





SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS Y/O PROYECTOS

La puntuación de este apartado es de 3 y 4 para los reactivos reflejándose que el programa cumple con los requerimientos de los criterios propuestos en la evaluación. Se anexó como evidencia el archivo correspondiente las Reglas de operación.

TIPOS DE APOYO

La puntuación de este apartado es de 4, reflejándose que el programa cumple con los requerimientos de los criterios propuestos en la evaluación. Los procedimientos están estipulados en las reglas de operación, y adicionalmente se incluye como evidencia el expediente técnico.

EJECUCIÓN

La puntuación de este apartado es de 3 y 4 para los reactivos 34 y 35 respectivamente, reflejándose que el programa cumple con los requerimientos de los criterios propuestos en la evaluación. Se anexa como evidencia el expediente técnico.

MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA

Este aspecto no cuenta con una ponderación, sin embargo la evaluación es positiva ya que durante el proceso el enlace brindó la información siguiente con respecto a la mejoras implementadas: “para el ejercicio 2013, se modificó las ROP, enlistando a continuación los cambios mas relevantes: 1) se anexó un





cuadro de componentes de apoyo, que describe montos y tipos de apoyo, 2) se anexó la descripción y se puso un tope en el monto de los apoyos en las dos vertientes, 3) se anexó el apartado en donde obedece a la publicación de una convocatoria, en donde se detalla los mecanismos para acceder al programa, los tipos de apoyo, los anexos de ejecución, y formato de solicitud, guía para la elaboración de proyectos productivos y planes de negocios. estos cambios se encuentran en la convocatoria 2013”.

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

Este apartado no cuenta con una evaluación numérica, la respuesta del enlace fue que el principal problema en esta materia es “la dependencia del área administrativa para la liberación de recursos o adquisición en su caso, ya que es un proceso que lleva hasta dos meses para realizarse. Las acciones implementadas, y resolver los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios. La estrategia que se ha empleado es la realización de una carta proceso, en específico del área de administración” (de la cual se mencionó que se anexa copia, pero no se integró el archivo correspondiente).

Se sugiere profundizar sobre las estrategias empleadas ante los problemas que enfrenta la unidad que administra el programa.





EFICIENCIA Y ECONOMÍA OPERATIVA DEL PROGRAMA. EFICIENCIA Y EFICACIA

La puntuación de este apartado es de 3, reflejándose que el programa cumple con los requerimientos de los criterios propuestos en la evaluación, excepto por el criterio que menciona la inclusión de los gastos unitarios del programa.

ECONOMÍA

Este rubro se puede valorar positivamente, ya que aunque no le corresponde una calificación numérica se integró la evidencia para mostrar que los recursos del programa son 100% estatales.

SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

El nivel asignado en este apartado es 3. Se observó que el SISCO se mantiene actualizado, por ello la evaluación en este apartado es positiva. Como evidencia se anexa una carpeta del sistema SISCO, pantallas donde se refleja el seguimiento de la inversión.

CUMPLIMIENTO Y AVANCE EN LOS INDICADORES DE GESTIÓN Y PRODUCTOS

Este rubro no cuenta con una ponderación, ya que aún en la segunda fase de retroalimentación se manifestó que se desconoce la información.





RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

Sobre este rubro se encontró después de una primera retroalimentación que los programas de la SEDESHU brindan información pública a través de tres principales herramientas:

El sistema cartográfico PEB: http://187.237.133.166/maps/15/sedeshu_padron

El portal social: <http://portalsocial.guanajuato.gob.mx/>

Y la página de la Secretaría: <http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/>

Se recomienda mejorar la estructura de la página de internet con la finalidad de hacerla más amigable al usuario. Así como contemplar otros mecanismos de difusión considerando las características y necesidades de la población a la que cada programa se dirige.

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Este rubro no cuenta con una ponderación, ya que hasta el momento se desconoce la información.

MEDICIÓN DE RESULTADOS

Este rubro no cuenta con una ponderación, ya que aún en la segunda fase de retroalimentación se manifestó que se desconoce la información.

